

Crecimiento, mestizaje y presión fiscal en el virreinato de la Nueva Granada, 1761-1800

Cuadernos de Historia Económica

Número:

28

DOI:

<https://doi.org/10.32468/chee.28>

Publicado:

Martes, 1 Marzo 2011

Clasificación JEL:

N00, N46

Palabras clave:

Virreinato de la Nueva Granada, Ingresos, Cajas reales

[Descargar documento](#)

Lo más reciente

[Evaluación de los efectos de las recientes normas de provisiones sobre la asignación del crédito de consumo en Colombia](#)

Diego Fernando Cuesta-Mora, Fredy Alejandro Gamboa-Estrada, Camilo Eduardo Sánchez-Quinto

[Educación e inclusión financieras en América Latina y el Caribe: programas de los bancos centrales y las superintendencias financieras](#)

María José Roa-García, Gloria Amparo Alonso Masmela, Nidia García Bohórquez, Diego A. Rodríguez-Pinilla

[Deuda Pública, Expectativas sobre el Déficit Fiscal y su Transmisión al Componente Cíclico de las Tasas de Interés de Largo Plazo](#)

José Vicente Romero-Chamorro, Hernando Vargas-Herrera

[Otras Publicaciones](#)

En este trabajo se analizan los recaudos tributarios de todas las Cajas Reales que había en el Virreinato de la Nueva Granada entre 1761 y 1800. Es la primera vez que esta información se presenta de manera consolidada para todo el virreinato y para un periodo de tiempo extenso. Las cifras se analizan a nivel de las regiones principales: el occidente minero, el centro artesanal y agrícola y el Caribe portuario. De esa manera es posible entender las especializaciones productivas regionales y las características en cuanto a sus ingresos fiscales. También se presentan los diferentes ingresos de las Cajas Reales de acuerdo al tipo de impuesto que se cobraba. El principal resultado que se obtiene es que en el periodo 1761-1800 las autoridades virreinales lograron aumentar drásticamente el recaudo per cápita de las Cajas Reales. Los excedentes generados por esos ingresos se usaban básicamente para financiar las defensas de Cartagena, que absorbían el grueso de ese concepto. Sólo en las décadas finales del siglo XVIII fue que el aumento en la presión fiscal

